

EL ALZA EN LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DE CONSUMO POPULAR Y SUS EFECTOS

Las concentraciones obrero-campesino del pasado 1 de mayo vienen a manifestar nuevamente las desesperantes condiciones de vida en que se encuentran las mayorías populares.

No es nada alentador el panorama diario que se vive, ya que las promesas por mejorarles el nivel de vida se quedaron sólo en eso. El Gobierno no ha querido implementar una política económica que haga justicia, por el contrario, se acentúa el recrudecimiento de la Economía de Guerra que golpea selectivamente a los estratos sociales que tienen menor capacidad adquisitiva.

Prueba de ello es que hoy en día, después de haber sido impuestos 2 paquetazos (en Enero y Diciembre del año pasado), las condiciones de vida de las mayorías populares son más dramáticas.

El programa de Estabilización y Reactivación Económica vino a desestabilizar en mayor magnitud el precario consumo obrero-campesino y, a contraer al límite de sobrevivencia las paupérrimas condiciones de vida de las masas que se ven obligadas a vender su fuerza de trabajo.

Las anteriores afirmaciones pueden ser corroboradas al revisar los índices de precio al consumidor (IPC) y el poder adquisitivo del Colón en los períodos inmediatos anteriores y posteriores a la implementación de los paquetazos:

| IPC(COSTO DE VIDA) | | PODER ADQUISITIVO DEL COLON - base 1978 - |
|--------------------|--------|---|
| 1985 | | |
| Octubre | 272.84 | 0.369 |
| Noviembre | 280.85 | 0.356 |
| Diciembre | 286.68 | 0.349 |
| 1986 | | |
| Enero | 291.78 | 0.343 |
| Febrero | 301.66 | 0.331 |
| Marzo | 307.66 | 0.325 |
| Abril | 315.86 | 0.317 |
| 1987 | | |
| Enero | 381.55 | 0. |
| Febrero | 384.18 | 0. |
| Marzo | 395.49 | 0.25* |

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.
Ministerio de Economía, Sección 351 Precios.
*Tomado de Proceso, UCA, No.284 pp.

Las interpretaciones que podemos hacer de esos fríos indicadores ahora, índices de "pobres trabajadores", es que (según el IPC a marzo 87) para poder consumir hoy en día la cantidad de bienes que se compraban a los precios de 1978 el salario real debe aumentar 4 veces o lo que es lo mismo,

que el IPC debe disminuir 4 veces para llegar a ser el mismo de 1978.

De esta manera se evidencia que la política económica democrata-cristiana no está orientada a satisfacer las necesidades de las mayorías populares.

Ahora veamos la situación de los precios de algunos granos básicos. El pasado mes de marzo el IRA estableció un incremento en los precios de los productos de consumo popular que ellos comercializan, el movimiento fue el siguiente:

| | Precio Anterior | Precio Vigente | Δ % |
|--------|-----------------|----------------|-------|
| Maíz | ¢31.25 qq | ¢ 42.00 qq | 0.344 |
| Arroz | 0.55 lb | 0.80 lb | 0.454 |
| Frijol | 0.60 lb | 1.00 lb | 0.666 |

Fuente: En base a información de un Centro de Acopio del IRA.

Con estos incrementos la base alimenticia obrero-campesina siguió deteriorándose, ya que "...el Instituto Regulador de Abastecimiento (IRA) continúa adquiriendo apenas un 20% de la producción nacional a precios por debajo de sus costos reales"^{1/}

Esta reducida proporción de productos que comercializa el IRA no garantiza un consumo nacional continuo durante todo el año ni mucho menos la mantención de los precios oficiales. Para el caso la Dirección General de Economía Agropecuaria informó que en el mercado local los precios de los pro-

^{1/} "COACES saluda al Campesino Salvadoreño" El Mundo. 15-05-87, 29.

ductos básicos eran los siguientes:

| | | Δ %* |
|--------|------------|--------|
| Maíz | ¢ 45.00 qq | 7.1 % |
| Arroz | 1.10 lb | 37.5 % |
| Frijol | 1.25 lb | 25.6 % |

Tomados de la Prensa Gráfica 190587-3.
*Variación con relación a los precios vigentes IRA.

Con esto la capacidad adquisitiva de las mayorías populares se ha visto desmejorada. Según una investigación realizada por CEDET se concluía que "...a cada familia promedio anualmente le hace falta (déficit) obtener ¢ 4001.40 para adquirir los bienes de la canasta de consumo mínimo familiar..."^{2/}

Esta situación se ha profundizado aún más ya que para marzo de este año se tiene que el poder adquisitivo del Colón ha descendido a ¢0.25 ^{3/} y que los salarios mínimos reales son los siguientes:

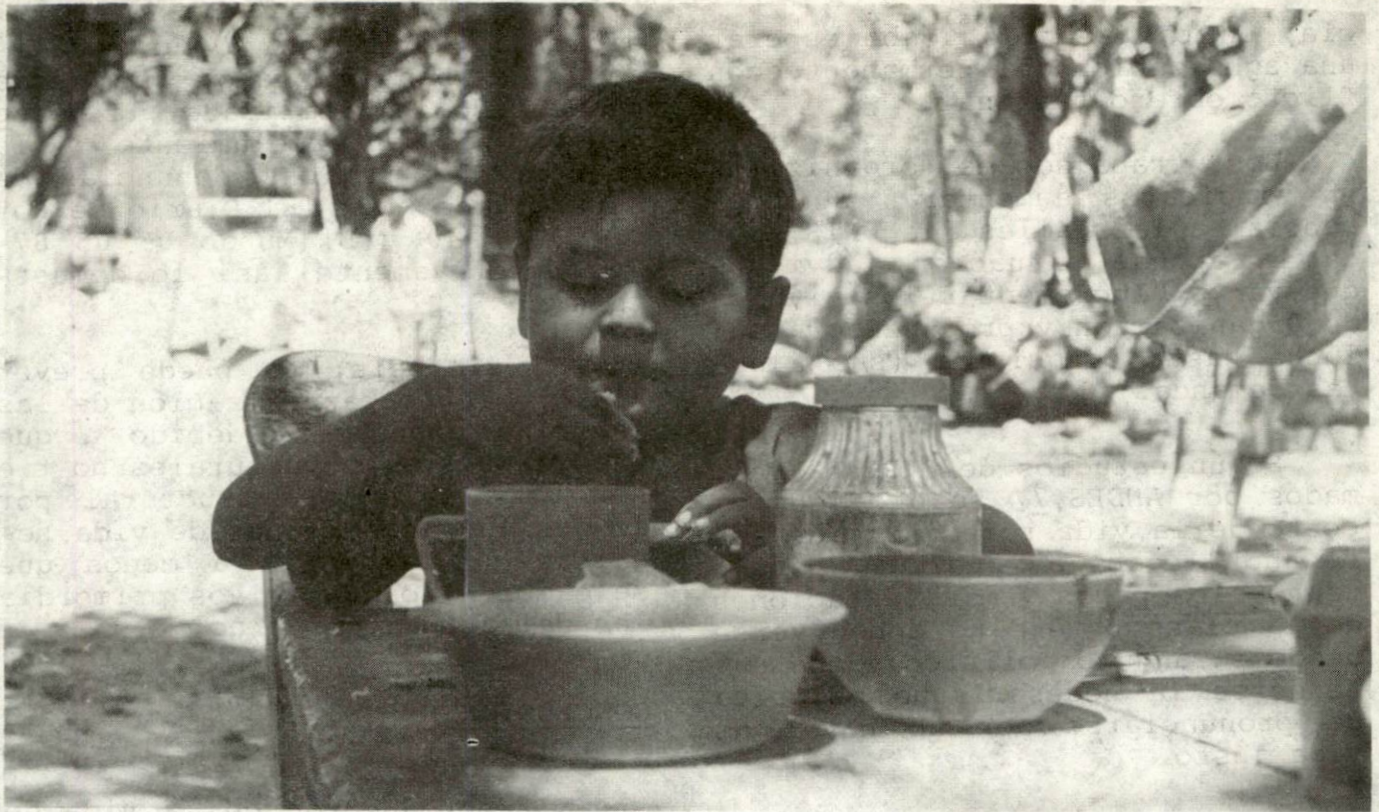
SALARIOS MINIMOS REALES DIARIOS (Base Diciembre 1978)

| | |
|----------------------------|-------|
| Sector Agropecuario | ¢2.02 |
| Sector Agroindustria | |
| Beneficio de Café | ¢3.53 |
| Beneficio de Caña | ¢2.02 |
| Beneficio de Algodón | ¢2.02 |
| Sector Comercio y Servicio | |
| Area Metropolitana | ¢3.79 |
| Otros Municipios | ¢3.53 |

Fuente: PROCESO, Informativo Semanal. UCA Año 7 Número 284, Abril 1987.

^{2/}CEDET "Nivel de Vida del Campesino Salvadoreño" Diciembre 1985 No. 2. UES.

^{3/}Proceso Informativo Semanal. Año 7, No.284, abril 1987.



EFFECTOS

En el Sector Laboral:

Los manifiestos y las exigencias populares del pasado 1 de mayo por salarios justos son una muestra más del descontento laboral por la insatisfacción de las necesidades básicas de que son objeto.

Si los gremios empresariales protestan y se van al paro cuando hay intentos de gravarlos con impuestos directos, es lógico pensar que la clase obrera repudiará y exigirá mejores niveles de vida ya que sus respectivos salarios reales, según la capacidad adquisitiva del Colón -ha disminuido en 4 veces con respecto a 1978 en lo que va de la crisis.

Las demandas populares son potenciadas por los niveles de desempleo/subempleo existentes, según

datos se dice que la tasa combinada llega a un 78.2% de la población económicamente activa.^{4/} Por otro lado, el hacinamiento habitacional cada vez aumenta, "El 63% de la población urbana total del país vive en mesones, tugurios y colonias ilegales...de 280,000 unidades habitacionales 177,000 no cumplen con los requisitos mínimos de higiene y salubridad"^{5/}.

En la población rural la situación es mucho más desastrosa, el campesino promedio vive en peores condiciones, al margen inclusive de las atenciones médico-hospitalarias y de salud.

Esta real situación nos lleva a asumir un efecto de corto plazo: en primer lugar, la crisis económica (principalmente la inflación y los bajos salarios reales) aumentará la insatisfacción de las condiciones mínimas de sobrevivencia.

^{4/}"Condiciones de Vida" Coyuntura Económica. Febrero 1987 No. 11 pp. UES.

^{5/}Sol, León. "Mayor parte de población urbana habitada en mesones". La Prensa Gráfica 05-04-87. pp.8,13

cia, en tal sentido, cabe esperar una agudización del permanente conflicto obrero-patronal.

Los trabajadores organizados en sindicatos aumentarán su presencia en las calles, la UNTS, dada la actual situación, advierte que van a "Incrementar los niveles de Organización y profundizar (su) lucha hasta conquistar (sus) justas demandas" 6/.

Según estudios de MIPLAN, retomados por ANDES, 7/ se dice que el costo de la vida para marzo de este año llegaba a \$ 2607.64, por lo tanto, los paros y manifestaciones de la clase obrera no deben verse desde el ángulo político, debe entenderse la necesidad objetiva de pronunciarse por un nivel de vida justo.

La Respuesta del Sector Gubernamental:

Teniendo en consideración que la actual crisis se ha prolongado ya por 8 años y que no hay indicios de su finalización en el corto plazo, entonces, la coyuntura obliga al replanteamiento de los mecanismos de política económica que se han venido utilizando, aun cuando la actual Administración Pública, teniendo bajo su control los Organos Ejecutivo y Legislativo, no ha mostrado voluntad de enfrentar los graves problemas nacionales con soluciones populares debido, principalmente, a que el objetivo del gobierno no es incrementar los niveles de vida de las mayorías populares sino que es destruir el movimiento insurgente.

Visto este objetivo, la respuesta Gubernamental será la tra-

6/"Campana Represiva en contra de los Trabajadores" UNIS El Mundo 20-05-87, 35.

7/"ANDES Razona las Demandas" Andes 21 de Junio. El Mundo 20-05-87, 6.

dicional: Represión. Y sus modalidades no han cambiado, van desde el despido injustificado, la persecución, el encarcelamiento y la muerte. Las últimas denuncias de SICAFE y de ANTA (El Diario de Hoy 07 05 87-40 y El Mundo 05 05 87-2 respectivamente) así lo demuestran.

En síntesis, se puede prever una creciente pauperización de las mayorías populares, debido a que las respuestas coyunturales no tienen un trasfondo estructural por lo que las condiciones de vida seguirán su tendencia a menos que se cambien los objetivos primordiales del actual gobierno.

CONCLUSIONES

La reproducción de la vida de las mayorías populares, al enfrentarse con patrones de consumo inalcanzables- dada la modalidad de la oferta formal- tendrá que buscar una satisfacción marginal y paupérrima de las condiciones mínimas de sobrevivencia, por lo tanto, lo que se conoce como sector informal se expandirá y explotará en graves consecuencias sociopolíticas como las arriba planteadas.

Considerando además que el terremoto del pasado 10 de octubre dañó fuertemente a las clases pobres, se puede concluir diciendo que si realmente hay voluntad de hacer justicia social, la actual Política Económica debe abandonar el paradigma de la Economía Política Neo-liberal, ya que no debe de excluirse a las mayorías populares de las decisiones y acciones que se tomen, porque son ellos los que generan directamente la riqueza nacional. Por lo tanto, deben participar en proporciones justas en el disfrute del valor generado, y esto sólo será posible en un marco de acción de cambios estructurales.